



SEFIN
Secretaría de
Finanzas

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

DERIVADO DE LA SOLICITUD QUE SE REALIZA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN CUANTO AL PROGRAMA 181 MAS OAXACA, SE EXPONE Y SE PUNTUALIZA LO SIGUIENTE:

EN EL INFORME DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA ENTREGADO A ESTA DEPENDENCIA Y SEGÚN ARCHIVO QUE SE REVISÓ, EN TAL INFORME NO FIGURA LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO UN PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA, SOLO ESTA LA UR 139, NO OBSTANTE POR LAS NECESIDADES OPERATIVAS PARA TAL PROGRAMA Y PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FUE NECESARIO QUE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN VINCULARA A LA UR 114 CON DICHO PROGRAMA POR LO QUE NO SE CONOCE DE ORIGEN LA INTEGRACIÓN DE LA MIR Y LOS DEMÁS ELEMENTOS DEL PROGRAMA, POR TAL MOTIVO SE SOLICITA VERIFICAR LA PETICIÓN DE INFORMACIÓN A LA UR 114.

ES IMPOTANTE MENCIONAR QUE PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL SE PONDRÁ LA ATENCIÓN NECESARIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA MAS OAXACA.

POR LO ANTERIORMENTE DICHO NO SE INTEGRA DOCUMENTO DE OPINIÓN DEL PROGRAMAS MAS OAXACA.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257,
Teléfono: 01 951 5016900
Ext. 23034